ACTA DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA SÉPTIMA REUNIÓN DE TRABAJO ORDINARIA REALIZADA EL DÍA MARTES 27 DE FEBRERO DE 2018.

Presidencia: Dip. María de los Ángeles Rodríguez Aguirre.

Siendo las dieciséis horas con treinta minutos del día martes veintisiete de febrero de dos mil dieciocho, se reúnen los integrantes de la Comisión de Cambio Climático en el salón mezzanine norte del edificio A del Palacio Legislativo de San Lázaro para llevar a cabo la Décima Séptima Reunión Ordinaria bajo el siguiente Orden del Día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día; 3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión ordinaria del 7 de diciembre de 2017; 4. Documentos sujetos a discusión y votación: (único) Dictamen de la iniciativa que reforma el artículo 9o. de la Ley de Cambio Climático; 5. Presentación del doctor Francisco España con el tema "El medio ambiente en las costas y litorales de México", y 6. Asuntos generales.

Al inicio, la diputada presidenta Ángeles Rodríguez da la bienvenida al diputado secretario Marcelino Buendía, y al diputado Christian Carrillo, quienes se integran a la comisión.

En desahogo del punto 1 del Orden del Día, se cuenta con el registro de 14 legisladores, acto seguido la diputada presidenta declara quorum para iniciar la Reunión.

Durante el transcurso de la Reunión se registró la asistencia de los siguientes ciudadanos diputados integrantes de la Comisión de Cambio Climático: María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, Tomás Roberto Montoya Díaz, María Chávez García, Marcelino Buendía Rosas, Aarón González Rojas, Alex Le Baron González, Laura Mitzi Barrientos Cano, Christian A. Carrillo Fregoso, Patricia Elena Aceves Pastrana, Vitalico Cándido Coheto Martínez, Cecilia Guadalupe Soto González, Dulce María Montes Salas, Edna González Evia y Mirza Flores Gómez

Diputados ausentes al inicio de la reunión: Marko Antonio Cortés Mendoza, Álvaro Rafael Rubio, Javier Octavio Herrera Borunda, Sergio Emilio Gómez Oliver, Elva Lidia Valles Olvera, Olga M. Esquivel Hernández y Ignacio Pichardo Lechuga.

Una vez declarado el quórum, en atención al punto 2, con la anuencia de los presentes se omite la lectura y se aprueba por unanimidad el Orden del Día.

En atención al punto 3 del orden del día, se dispensa la lectura del acta de la reunión ordinaria llevada el día jueves siete de diciembre de 2017, la cual, al no presentar observaciones, es aprobada por unanimidad de los presentes.

En desahogo del punto 4 relativo a documentos sujetos a discusión y votación, la diputada presidenta comenta que originalmente, la Secretaría Técnica de la comisión había elaborado varios dictámenes, algunos en sentido negativo, por lo que los proponentes decidieron retirarlos, por ello, solo se encuentra agendado para su discusión y votación el proyecto de

Dictamen de la iniciativa que reforma el artículo 9o. de la Ley General de Cambio Climático, iniciativa que promueve el diputado Roberto Montoya, secretario de esta comisión. Acto seguido la Presidencia concede el uso de la palabra al diputado Tomás Roberto Montoya Díaz quien presenta el dictamen en comento.

Una vez presentado se pone a discusión y votación, quedando aprobado en sus términos con 14 votos a favor de los siguientes diputados: María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, Tomás Roberto Montoya Díaz, María Chávez García, Marcelino Buendía Rosas, Aarón González Rojas, Alex Le Baron González, Laura Mitzi Barrientos Cano, Christian A. Carrillo Fregoso, Patricia Elena Aceves Pastrana, Vitalico Cándido Coheto Martínez, Cecilia Guadalupe Soto González, Dulce María Montes Salas, Edna González Evia y Mirza Flores Gómez. No se presentaron votos en contra ni abstenciones.

En continuidad con el desahogo del Orden del Día, la diputada presidenta Ángeles Rodríguez comenta que en el punto 5 se contaba con la presentación del doctor Francisco España con el tema "El medio ambiente en las costas y litorales de México"; sin embargo, no se cuenta con su presencia por una contingencia que le impidió cumplir con el compromiso.

Acto seguido, en atención al punto 6, relativo a asuntos generales, la Presidencia pregunta a los presentes si hay alguien que tenga algún tema que quisiera registrar, asimismo, comenta que la comisión está organizando el conversatorio: "El sector forestal y el cambio climático en el plan de gobierno que México necesita", que se llevará a cabo el 21 de marzo en la sala 3 del edificio I y menciona que se les hará llegar las invitaciones a sus oficinas.

Respecto de la minuta de la Ley General de Biodiversidad, la diputada presidenta comenta que la Comisión de Cambio Climático y la Comisión de Asuntos Indígenas habían solicitado ampliación de turno; sin embargo, solo se concedió turno para opinar a ambas comisiones. Se tiene un plazo de 30 días para hacerlo y la Secretaría Técnica está trabajando en ello, agrega que cualquier aportación es bien aceptada. Lo que se está solicitando es que se amplíe la discusión del tema, toda vez que involucra a varios sectores que se sienten afectados. Al respecto, se cuenta con las intervenciones siguientes:

La diputada María Chávez García. Comenta sobre la relevancia de analizar la minuta y el trabajo conjunto de las Comisiones, tanto de Cambio Climático como de Asuntos Indígenas y de Medio Ambiente.

El diputado Jesús Marcelino Buendía Rosas. Señala que es un tema muy importante donde se debe trabajar de manera conjunta y participativa de los integrantes.

Al no haber más asuntos por tratar, siendo las diecisiete horas con diez minutos la Presidencia de la Comisión de Cambio Climático da por concluida la reunión el día de la fecha.

Al concluir la Reunión se registró la asistencia de los siguientes ciudadanos diputados integrantes de la Comisión de Cambio Climático: María de los Ángeles Rodríguez Aguirre,

Al concluir la Reunión se registró la asistencia de los siguientes ciudadanos diputados integrantes de la Comisión de Cambio Climático: María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, Tomás Roberto Montoya Díaz, María Chávez García, Marcelino Buendía Rosas, Aarón González Rojas, Alex Le Baron González, Laura Mitzi Barrientos Cano, Christian A. Carrillo Fregoso, Patricia Elena Aceves Pastrana, Vitalico Cándido Coheto Martínez, Cecilia Guadalupe Soto González, Dulce María Montes Salas, Edna González Evia y Mirza Flores Gómez.

Diputados ausentes al concluir la Reunión: Marko Antonio Cortés Mendoza, Álvaro Rafael Rubio, Javier Octavio Herrera Borunda, Sergio Emilio Gómez Oliver, Elva Lidia Valles Olvera, Olga M. Esquivel Hernández y Ignacio Pichardo Lechuga.

Palacio Legislativo de San Lázaro a veintisiete de febrero de dos mil dieciocho.

Por la Junta Directiva:

DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES RODRÍGUEZ AGUIRRE
PRESIDENTA

DIP. MARÍA CHÁVEZ GARCÍA
SECRETARIA

DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ
SECRETARIO

DIP. JAVIER OCTAVIO HERRERA BORUNDA
SECRETARIO

DIP. ÁLVARO RAFAEL RUBIO
SECRETARIO

DIP. ALEX LEBARÓN GONZÁLEZ
SECRETARIO

DIP. MARCELINO BUENDÍA ROSAS
SECRETARIO

DIP. AARÓN GONZÁLEZ ROJAS
SECRETARIO

DIP. MARKO ANTONIO CORTÉS MENDOZA
SECRETARIO